

Política de expansión

No puede llamarse de otro modo a la política que viene desarrollando el Gobierno del Sr. Canalejas. Penetrados los ministros de las grandes necesidades que sienten los pueblos modernos y de las grandes energías que reclaman las soluciones de carácter social y económico que son orientación suprema de los tiempos presentes, apréstanse a una campaña de reivindicación política, cuyos frutos no tardará en tocar el país. Lo primero, lo principal, que España necesita, es desarrollar sus elementos de riqueza, anulados hasta hoy por una política estacionaria y formulista.

La industria y el comercio, la agricultura y la minería, son factores de importancia suprema para el porvenir de la nación, y esos factores necesitan atención constante y voluntad inquebrantable por parte del Gobierno.

Afortunadamente, por esta vez no pasarán desapercibidos esos problemas. El Sr. Calvetón que es hombre a la moderna, espíritu curtido en la diaria observación de la vida europea, quiere a todo trance desenvolver una política de expansión comercial, una política positivista, inspirada en las realidades prácticas de los tiempos.

Cuando abra sus puertas el nuevo Parlamento, tendremos ocasión de presenciar esa obra, y será una de las pocas veces que los españoles asistimos al desenvolvimiento de una política de hechos, de realidades, modelada en el troquel de la vida nacional; de una política nacida y formada al compás de las grandes enseñanzas del día: expresión genuina de un programa de brillante historia en cuyas páginas han colaborado los hombres más ilustres de la democracia española.

LA PRENSA

De La Correspondencia: «El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Comenge y otra telefónica con el Presidente del Consejo. Luego recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: «El Presidente me ha comunicado que está recibiendo en Sevilla infinidad de Comisiones de todas las provincias andaluzas, para manifestarle su adhesión más completa a su persona y a la política del Gobierno, por lo cual se muestra muy satisfecho. También me dice que su regreso a la corte depende de su viaje a Jerez, pues si va hoy, regresará mañana, y si va mañana, regresará pasado; pero esto ya podrá decirselo a ustedes concretamente esta noche.» Después el ministro comenzó a hablar por cuenta propia, desmintiendo rotundamente las noticias alarmantes que circulan, aun periódicos demócratas, respecto a la conflagración en Marruecos y con el Vaticano. «A mí—dijo el Sr. Merino—me da pena que se haga uso de tales noticias, por no tener razón de ser. Las relaciones de España con Francia, Inglaterra y Marruecos son las más cordiales que pueden ser, y respecto al Vaticano no es preciso decir que aún el Gobierno nada ha hecho en tal asunto. Yo creo que la Prensa tiene otros medios de combatir al Gobierno, a los ministros ó a la política del Gabinete y no esos, pues ante todo somos españoles y debemos ser patriotas. Estas cuestiones son muy delicadas, y entiendo por ello que no debiera la Prensa recurrir a tales medios, puesto que no daña al Gobierno, sino a la Patria, y el proplar tales y tan estupidas noticias pue-

de dar origen a suspicacias en el Extranjero y a aumentar la exaltación que con relación al Vaticano, por ejemplo, existe en Francia. Por tanto, yo les digo que no hay nada de esas conflagraciones y que nuestras relaciones son cordiales con todos.»

Del *Diario Universal*: «El ministro de Fomento ha hecho a nuestro estimado colega *El Economista* interesantes declaraciones, que conviene reproducir.

El Sr. Calbetón dice que el proyecto sobre seguros populares no representará grandes gastos, porque sólo ha pensado en promover el seguro voluntario, sin llegar al obligatorio. Calcula que el sacrificio del Estado será de unas 120.000 pesetas al principio, y que a lo sumo puede llegar a 4 millones cuando, dentro de algunos años, haya llegado esta institución a su mayor desarrollo.

Reorganizará la Comisaría de Seguros, donde hay—dice—muchos empleados innecesarios y sin conocimientos técnicos especiales. En esta Comisaría creará un Cuerpo de Contables oficiales, dedicado a inspeccionar la situación financiera y comercial de las Sociedades anónimas, con facultad de reconocer sus libros, analizar balances y dar testimonio de la vida de las mismas.

La ley de protección a las industrias navales se cumplirá con prontitud. Se ha resistido al pago de las primas concedidas por la ley a la navegación, para cumplirla rigurosamente.

Esta ley no tendrá aplicación hasta final del año corriente.»

Alrededor del encasillado

Fantasia pura

De *La Voz de Galicia*: «Taf, un notabilísimo repórter político que ha hecho en *La Correspondencia de España* sonadas informaciones, ingeniosas unas veces, irónicas y mordaces otras, pero siempre sinceras é inspiradas en un fondo de verdad, ha publicado una escena del *Club de las viudas*, como se llama el salón de conferencias del Congreso, que es un verdadero modelo de críticas a las fantasías reporteriles forjadas alrededor de los temas de política.

Ese ameno trabajo de Taf tiene a echar por tierra las ilusiones que días pasados hizo concebir un proyecto de encasillado que publicó un diario madrileño y que los corresponsales transmitieron, llegando algunos a tomarlo como artículo de fe. Y resulta que no hay tal artículo de fe ni tales carneros. Tomando unos cuantos nombres de candidatos ministeriales de, cuyo triunfo no cabe dudar, y agregando a éstos un puñado de otros nombres, se ha pergeñado una lista de diputados en la cual ni el Gobierno tiene parte alguna ni puede tenerla por mil razones que a nadie se ocultan.

Pero la cuestión es pasar el rato, y vaya si lo han pasado estos días los que leyendo la fantástica creación de un ironista creyeron ya elegidos y actúan en mano a muchos señores que quizá estén tan distantes del escaño como de la inmortalidad, á no ser que tengan en el bolsillo á sus electores.

Quedamos, pues, por lo que sobrevenga, en que aún estamos a tiempo de ver otras muchas fantasías por el estilo de la que *Taf* ha puesto en solfa. ¡Cuesta tan poco trabajo hacerlas!

Los aspirantes del Tribunal de Cuentas

Una Comisión de aspirantes de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino ha visitado al excelentísimo señor ministro de Hacienda é interventor general de la Administración del Estado para entregar una instancia solicitando sean elevadas a la categoría de auxiliares oficiales de quinta clase, con 1.500 pesetas, las 54 plazas de aspirantes de primera, cuyo aumento solamente implica 8.772,92 pesetas.

Fundamentan la instancia en que el ascenso á la clase de oficiales de quinta, en turno de antigüedad, supone un período de tiempo de diez á catorce años, que no son de abono en la carrera, cuya circunstancia es causa de que, al llegar á la edad de la jubilación marcada por la ley, individuos que han servido realmente al Estado el tiempo necesario para obtener los cuatro quintos del sueldo regulador sólo pueden ser clasificados con los dos ó tres quintos á lo sumo, viéndose privados en la vejez de aquellos derechos que tan justa y trabajosamente han conquistado. Que el ingreso en la carrera se hace mediante concienzuda oposición, y que, por el hecho de presentarse á la misma peritos mercantiles, licenciados y doctores, resulta ésta siempre reñidísima; que es la única dependencia del Estado que tiene la entrada por tan ínfima categoría, cuyo sueldo es el mismo que en la actualidad disfrutaban los porteros y ordenanzas, á quienes no se les exige ningún estudio ni conocimiento especial.

Y, por último, que es de suma justicia que se atienda el pequeño aumento que piden por resultar insuficiente la retribución que tienen asignada para atender al mantenimiento de un hogar y con el decoro necesario que requiere el desempeño de su destino.

Tanto del señor ministro de Hacienda como del interventor salió la Comisión altamente satisfecha por la simpatía con que fué acogida la pretensión y las seguridades que ambos señores les dieron de estudiarla y ponerla en práctica.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-22'16. Animados han estado anoche los círculos políticos. Las declaraciones del Sr. Canalejas, confirmadas por el ministro de la Gobernación, han sido tema de todas las conversaciones.

El Jefe del Gobierno ha desvanecido dudas y temores acerca de la solución de cuestiones de actualidad palpitante, y el Sr. Merino ha manifestado á los periodistas que en su conferencia con aquél había podido apreciar las grandes simpatías que se hallan al lado del Gobierno.

Las declaraciones de un diputado han querido desvirtuar la influencia de esa gran masa de opinión, que se ha declarado abiertamente partidaria del Gabinete canalejista; pero la realidad es que esa corriente de opinión existe y que, el Sr. Canalejas ha recibido multitud de cartas de adhesión, no sólo de Andalucía, adonde algunos quieren circunscribir esa manifestación, sino de Zaragoza mismo, donde, efectivamente, se ha operado un movimiento de adhesión incondicional al Gobierno.

UN UJIER DEL CONGRESO.

HABLA CANALEJAS

Nuestro colega *La Correspondencia de España* publica una interesante información de Sevilla atribuyendo al Sr. Canalejas ciertas declaraciones, hechas durante su viaje á dicha población andaluza, de las cuales copiamos los siguientes párrafos:

«Yo he venido al Gobierno para desarrollar un programa, mi programa, íntegro, sin quitarle nada; pero no á tontas y á locas, guiado por movimientos de irreflexiva pasión, sino con plena conciencia y después de maduro examen. La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento á quienes no piensan como nosotros, porque eso es tiranía; la democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe, sino en gobernar con arreglo á la voluntad nacional, porque lo primero no pasa de ser demagogia; gobernar no es imponer la voluntad de unos cuantos señores, sino aplicar fórmulas contrastadas por el estudio y por la práctica, porque aquello no es otra cosa que oligarquía; y yo, que aspiro á que me llamen gobernante liberal y democrata, no ambiciono, ni he ambicionado, ni ambicionaré, que me titulen de oligarca, demagógico y tirano.

Digan en buen hora que no acierto, que mi programa es quimérico, que mis obras son malas, que mi labor es funesta; calificánneme como les plazca, porque la crítica tiene derecho á calificar á medida de sus caprichos; pero háganme al menos la merced de la justicia reconociendo que si de algo pezo yo, y peca el Gobierno, es de trabajar demasiado. Y aun añadiré que de trabajar con buena fe.

Trataremos con el Vaticano, reorganizaremos la propiedad sobre bases más científicas, más racionales, más humanas que las bases jurídicas sobre que hoy descansan; condicionaremos las Congregaciones, sean las que fueren, á leyes que no sean de excepción, ni de favor, ni de persecución, sino de libertad y de igualdad; y no en demagogia, en liberal y no en tirano, en gobernante constitucional y no en oligarca egolatra. Pedir que los frailes sean expulsados, y pedirlo en nombre de la libertad, es propio de opereta bufa.

Exigir que la colectividad sea colibida á aceptar el ajeno criterio sin poder exponer el propio, sólo á quienes no sepan lo que es democracia podría ocurrírseles. Mi programa es de mutuos respetos, de mutuas tolerancias, de recíprocas cortesías. Ni abusos de poder de las derechas ni abusos de poder de las izquierdas, porque las izquierdas y las derechas tienen derecho indiscutido é indiscutible, á realizar su misión, á propagar su credo y á desenvolver sus iniciativas dentro de la ley común. Y á eso tiendo: á dar leyes que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber ineludible de respetar el derecho de los demás, porque esa y no otra es la libertad y en eso y no en otra cosa consiste la democracia.

Mientras tanto—terminó el Sr. Canalejas—, yo sigo trabajando, aun cuando sepa que ciertos señores seguirán diciendo que no hago nada.»

BIBLIOGRAFÍA

Ha empezado á publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad. Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrán apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dando á la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos.

La colección, que estará terminada en este mes, constará de tantos mapas *particulares* como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del *general* de la misma, Canarias y Baleares, acompañando á cada uno de ellos el escudo provincial respectivo. Actualmente ha puesto á la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes á las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

A pesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del *Atlas Geográfico Pedagógico de España* pertenecientes á las provincias de *Pontevedra* y *Badajoz* y con gusto recomendamos al público, y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona, cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia. Cada cuaderno lo forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que se señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó *mudala* correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y la de Orografía é Hidrografía. También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000. Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Se ha puesto á la venta el cuarto número de *Madrid Cómico*, que ha recobrado, apenas reaparecido, la popularidad de sus más brillantes tiempos.

Luis Bonafoux, en su «*Circo liliputiense*»; Enrique de Ocon, en su «*Zoco literario*»; Juan Rana, en sus «*Conversaciones Teatrales*»; Antonio López Munis, Asensio Mas, Luis Galdonal, López-Montenegro y Emilio Taboada, suscriben esta semana el texto de *Madrid Cómico*.

La graciosísima historieta «Un viaje al cometa Halley», de González Pastor y Karicato, constituye el «clou» del número en su parte artística, y llaman también la atención las caricaturas personales de Tovar y las planas de Montagud, Almoguera y Márquez, ingeniosas é intencionadas.

Madrid Cómico ha abierto un concurso de artículos festivos para la gente nueva, con premio de 100 pesetas, terminando el plazo de admisión el 31 del presente mes; á éste seguirán otros dos concursos, de caricaturas uno y de poesías humorísticas el otro.

Estadística curiosa

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha publicado una curiosísima estadística. Se refiere al número de animales domésticos que hay en el mundo. Y de esa estadística resultan: 580 millones de carneros, 95 millones de caballos, 7 millones de mulas, 9 de asnos, 103 de cabras, 21 de búfalos, 2 de camellos y 180 de cerdos. El número mayor de estos últimos corresponde á los Estados Unidos, que reúnen por sí solos 50 millones. El país que más carneros tiene—80 millones—es Australia. La India británica bate el *record* de las cabras con 30 millones.

DEVANEOS

LA POLÍTICA

Los que militan en tal partido; los que profesan tal doctrina, los educados en tal ó cual escuela, los que colmigan en este ó en el otro credo político..., toda esa amalgama de hombres y de ideas, de principios y tendencias, constituyen ese mundo indefinible, multiforme, que llamamos «mundo político».

—Yo soy católico—dice uno. —Y yo librepensador responde el otro.

—Yo conservador—exclama un señor de aspecto grave y solemne, como los tipos de la vieja pintura helénica.

—Y yo liberal—dice otro—de carácter alegre y dicharachero; franco, expansivo, cordial, afectuoso, sincero.

—Y yo republicano—interrumpe el de más allá,—hombre de ojos expresivos, de movimientos alocados, de charla amena, salpicada constantemente de graciosas divagaciones.

—Y yo socialista—replica el de enfrente; hombre enjuto de carnes, elocuente en el decir, gallardo y académico en el accionar; erudito y filosófico en el argumento; verboso, fácil, sencillo, con ribetes de catedrático joven é investiduras de luchador impenitente. Tiene algo de apóstol y algo de mártir.

Y yo, mirando al rostro ceñudo del conservador y á los ojos parleros del liberal y á la sonrisa escéptica del republicano y al ademán impetuoso y destemplado del socialista, pensé en algo superior á las bagatelas de la política diaria, de esa política familiar á que nos entregamos los unos y los otros: pensé en la Patria, supremo ideal, finalidad suprema de ideas, hombres, escuelas y partidos.

Cuando no nos llamemos conservadores ni liberales, republicanos ni socialistas, el día en que no seamos más que españoles, será España la nación grande que soñaron sus héroes y seremos los españoles los héroes que soñaron con una nación grande y poderosa.

JUAN R. SOMOZA.

Lo que pide el orden económico en Melilla

La Prensa ha repetido hasta la saciedad que nuestro ejército ha cumplido su misión en Melilla; que él se ha portado cual corresponde á históricas tradiciones patrias; que ha sabido recoger el grito angustioso del héroe moribundo, llegando con sus victorias al límite marcado por conveniencias diplomáticas y haciendo plástica la frase atribuida á los cartagineses en el África «de que no se debe tomar aquello que no se puede guardar.»

Y por si la afirmación de la Prensa dejara lugar á dudas, la repatriación de nuestras tropas, los agasajos merecidísimos con que han sido obsequiadas en los puertos de desembarco, los preparativos que han precedido á su entrada en la capital de la Monarquía, darianos á entender que, efectivamente, el ejército español ha cumplido una vez más como bueno, peleando valientemente ante las hordas salvajes del Rif.

Mas esa sangre vertida, ese dinero gastado, esas tierras adquiridas tras penosos esfuerzos, ¿no parece que con lenguaje mudo están increpando á los gobernantes españoles? Ciertamente; no lo dudemos.

La industria agrícola les dice que Nador, con sus fértiles tierras, puede dar cosechas abundantisimas, bastando para ello el empleo de los nuevos procedimientos de cultivo, y que se modifiquen nuestros antiguos sistemas de colonización, ya que los empleados para hacer productivos los campos de Melilla en los años 1869 y 1881 no dieron los resultados apetecidos.

La industria extractiva, representada por riquísimas é inagotables minas, que, por otra parte, tiene la deuda moral de resacas con creces lo que la guerra ha costado, les muestra que hay necesidad de abaratar los medios de subsistencia, para que los obreros españoles puedan con mayores ventajas transportarse allá é introducirse en el fondo de la tierra para dar á la circulación nuevas riquezas.

Las industrias fabriles y manufactureras también entonan su voz para exponer la necesidad de implantar allí fábricas azucareras, de harina, hilaturas, etc., así como las de salazón de pescado y otras.

Y á este coro de peticiones y armonías económicas, como las llamaría el eminente Bastiat, nosotros vemos á la industria mercantil complemento natural y necesario de todas las demás, levantar el grito hasta

romper el timpano de los que manejan la cosa pública en España, si nos es permitida la expresión, y decirles: «es preciso que seamos comerciantes, siquiera dentro de los confines patrios»; y, para conseguirlo, es también preciso que nos favorezcáis contra la lucha de la producción extranjera; que no siga siendo para culpa vuestra y baldón é ignominia de comerciantes españoles un axioma la vieja máxima de la Escuela clásica «Dejad hacer, dejad pasar». No es menester que no permanezcáis por más tiempo cruzados de brazos. ¿No contempláis lo que hacen Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos para dar salida a sus productos en el mercado mundial? ¿No veis como favorecen su tráfico mercantil con primas a la exportación, con rebajas en los derechos arancelarios ó anulándolos respecto de sus colonias, y celebrando cautelosa y oportunamente tratados comerciales ventajosísimos con las demás Potencias? ¿No os parece un ejemplo digno de imitar el del pueblo japonés, que en la actualidad haga esfuerzos de gigante para monopolizar el comercio en la Manchuria, apoderándose de los ferrocarriles, declarando libres de todo tributo las mercancías que van a la China, estableciendo depósitos gratuitos para su venta y hasta encargándose el Gobierno del Japon, mediante primas, de tener a raya y arrojar por la borda los productos de naciones tan mercantiles como Inglaterra y los Estados Unidos?

Y aun cuando España no pueda realizar, por penurias del Tesoro, cosa análoga en Melilla, ¿no salta á la vista que debería, cuando menos, seguir la orientación de Francia en sus colonias de Argelia, y no elevar, como hizo indiscretamente en 1904, el tributo de aquellas mercancías que acaso deberían circular libremente como política sabia de expansión colonial? Porque no basta que vaya un ministro á estudiar las necesidades de nuevos territorios, como lo ha hecho recientemente el Sr. Gasset, rodeado solo de ingenieros. No, porque éstos podrán asesorarle de las ventajas de tal ó cual fortificación, de éste ú el otro sistema de regadío, mas no lo que afecta á determinadas industrias, que, como la mercantil, sólo podrá hablar de ella quien la conozca y la represente técnicamente, y éste podría ser el tema de nuestra preponderancia en Marruecos, el elemento que nos serviría para propagar nuestro lenguaje, nuestros usos, nuestras costumbres; tal industria podría ser el instrumento que, sirviéndonos para el cambio de mercancías, nos trajera al propio tiempo que el de las ideas, la sumisión completa del hijo de Mahoma, haciéndole saber, en definitiva, con la mercancía en una mano y el fusil en la otra, la conveniencia de que con aquella nos entregara su corazón, si no quería con éste pagar con su propia vida.

Y nosotros creemos que de esta suerte sería un hecho la españolización de los terrenos conquistados, y ahorraríamos, en el venidero, nuevas tumbas á nuestros soldados en el Rif.

El Polo Norte

¿Está sin descubrir?

La noticia, telegraphada de Washington, de que la Cámara de Representantes ha confirmado el informe de la Subcomisión naval y ha decidido no conceder honores á Peary mientras éste no demuestre, de un modo definitivo, que ha descubierto el Polo Norte, está siendo comentadísima por los diarios.

Los miembros del Peary Arctic Club consideran altamente ofensivo para ellos y su héroe este acuerdo, y han enviado á los periódicos furibundos comunicados protestando del mismo.

Los antiguos amigos de Cook se vengán ahora de las burlas de que fueron objeto, publicando artículos en los que demuestran que Peary ha hecho lo mismo exactamente que se reprochaba al malaventurado doctor de Brooklyn.

Resultado del informe redactado por la Subcomisión naval de la Cámara de Representantes, que Peary ha procedido en todo como Cook.

Mientras caminó en compañía de mister Bartlet, su marcha diaria no pasó de nueve millas y media en las circunstancias más favorables.

Pero cuando Bartlet le abandonó y Peary siguió el viaje solo, su rapidez aumentó enormemente.

El término medio de sus etapas fué de 28 millas y media.

Su regreso, desde el Polo al campamento de Bartlet, fué aun más extraordinario.

Cubrió distancias de 44 millas en doce horas de marcha.

A lo menos, eso dice él, porque ningún hombre civilizado puede dar fe de la veracidad de sus asertos.

Peary afirma que su viaje desde el campamento de Bartlet al cabo Columbia fué hecho á razón de 24 millas por día.

Pero los periódicos publican despachos de Londres, según los cuales, el teniente Shackleton, intrépido explorador de las tierras antárticas, ha dicho que ningún hombre puede caminar, en las regiones circumpolares, más de 10 ó 12 millas por día.

Según él, 12 millas de marcha constituyen el extremo límite del esfuerzo humano, en tan ingratos é inhospitalarios parajes.

La opinión de Shackleton es compartida por el almirante Melville y otros famosos exploradores.

Peary está indignadísimo, se niega á entregar á la Subcomisión naval del Congreso de Representantes los documentos que dice tener y que prueban, según sus dichos, la veracidad de cuanto afirma.

La situación es poco satisfactoria para él. El Senado le nombró vicealmirante; pero el Congreso se niega á sancionar el nombramiento, y es muy posible que su gloria sea tan poco duradera como la de Cook.

Acéntuáanse las barlas y las discusiones. Mientras el Peary Arctic Club celebra sesiones de protesta y llama antipatriotas á

los miembros de la Subcomisión naval, los amigos de éstos piden que Peary vaya otra vez al Polo, acompañado de una Comisión de sabios, luego regrese á los Estados Unidos.

«Así que lo haga—dicen—le nombraremos vicealmirante, y nadie le regateará honores y fama».

PARA TODOS LOS GUSTOS

Una anécdota

Estrenábase en Londres una de las obras de mayor éxito de Bernardo Shaw. Los aplausos del público eran atronadores y el autor se vió obligado á presentarse en la escena.

Sin embargo, contra el entusiasmo general, un espectador descontento silbaba furiosamente.

Entre el autor y este espectador entablóse un breve diálogo.

—¿Le parece á usted mala mi obra?—preguntó Bernardo Shaw.

—¡Detestable, señor!—contestó el interpelado.

—Esa es también mi opinión—repuso el dramaturgo.—Pero ¿qué vamos á hacer usted y yo solos contra la sala entera?

POR GALICIA

CORUÑA

El festival de foot-ball que para ayer estaba anunciado y que debía verificarse entre los Reales Clubs Coruña y Deportivo, ha sido diferido para el próximo domingo, á causa de la pertinaz lluvia de los pasados días que dejó el campo de deportes en malas condiciones para efectuar el match que con tanta ansia y curiosidad espera la afición coruñesa.

Anteayer minutos antes de la llegada del tren correo á Cambre, hubo un gran desprendimiento de tierras de una trinchera inmediata al paso nivel de aquella estación.

La vía quedó cubierta totalmente por enorme cantidad de tierra.

Varios obreros del ferrocarril procedieron á separar la tierra, y al cabo de veinte minutos pudo seguir el correo en marcha hasta la Coruña.

Multó el gobernador con 75 pesetas á Angel González Vidal y Francisca Martín, que fueron detenidos en Ferrol por blasfemias é indocumtadas.

La guardia civil detuvo en Santiago á José Corral Vilarino por haber sustraído un reloj en la taberna de Manuel Puga, de aquella ciudad.

Como autores de destrozos en el arbolado de una finca de D. Andrés Castro Montero, la guardia civil detuvo á los vecinos de Oseado, en Sada, Domingo Ares, Juan García Conde, Roque Castro Gómez, Manuel Fernández Souto, Manuel y José González Montero.

En la calle de Cordonería dió un escándalo mayúsculo Juan Fernández Naviera.

La policía lo detuvo llevándolo á la Inspección de Vigilancia.

El nuevo jefe de la Sección de Cuentas Municipales del Gobierno civil de esta provincia, D. Leopoldo Bregon Llanos, se posesionó de aquel cargo.

Impuso el gobernador 15 pesetas de multa á Antonio Vázquez García, por blasfemo y 15 á Manuel Butarrell á quien ocupó la policía un cuchillo.

SANTIAGO

Por haberse posesionado de su cargo de magistrado del Tribunal Supremo el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, D. Félix Pio de Aramburo y Zuloaga, han ascendido varios catedráticos en el escalafón, entre ellos D. Antonio Eleicegui y López, de esta Universidad, que ascendió al número 280.

Se publicó el tribunal para las oposiciones á las cátedras de «Instituciones de Derecho Romano» vacantes en la Universidad de Santiago y en la de Sevilla.

Lo preside D. Eduardo Hinojosa y han solicitado tomar parte en ellas 23 opositores.

Ha sido admitida la renuncia de secretario del Instituto que presentó el Sr. Silván.

Pronto se reunirá el claustro para proponer el profesor que ha de sustituir á dicho señor.

ORENSE

Por fin ha podido ser apresado el desconocido que hace dos días, agredió en la calle de Alba, al joven Manuel Saco, y que de tan portentosa manera supo sustraerse á la persecución de la policía, huyendo asediado por los disparos que éstos le hacían.

La detención se verificó por el guardia 1.º del puesto del Puente señor Clemente, después de repetir el bonito número de las carreras pedestres por los montes de Canedo.

Sellama el capturado, José Rey Martínez (s) «Carnero», tiene 19 años, y se dedica honradamente al oficio de cartista.

A propuesta del Comité de aficionados á la caza y pesca, de esta ciudad el Sr. Gobernador civil, ha nombrado guardas jurados, pudiendo usar armas de fuego en el ejercicio de dicho cargo D. Nicancor Alvarez Lorenzo, vecino de Nogueira de Ramuin y D. Manuel Gómez Domínguez, de Castro de Cobas (Pereiro).

NECROLOGÍA

Falleció en Santa Cristina de Valeije D. Niceto González.

El Sr. Canalejas

Su regreso

Madrid 14-22'50.

Hoy ha llegado á esta Corte, de regreso á Sevilla, el Sr. Canalejas.

Acudieron á recibirle sus compañeros de Gabinete, las autoridades y un gran número de amigos particulares y políticos.

Canalejas y Merino

Una conferencia

Poco después de llegar á esta Corte el Sr. Canalejas, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Trataron de cuestiones electorales.

Política económica

Otra conferencia

Momentos después de la conferencia celebrada con el Sr. Merino, entrevistóse el Sr. Canalejas con el ministro de Hacienda.

Interrogado por los periodistas el Sr. Cobián dijoles que en su conferencia con el jefe sólo habían tratado de cuestiones de Hacienda.

Canalejas

y los periodistas

Algunas declaraciones

El Sr. Canalejas ha sido visitado por los periodistas.

Habló con ellos de cuestiones de actualidad.

Desmintió en absoluto que la política sufriese complicaciones de ningún género.

Lo de Ceuta

No habrá operaciones

También negó rotundamente el señor Canalejas que hubiese operaciones militares en Ceuta, como afirman algunos periódicos.

Para hoy

Consejo de ministros

Los ministros reuniránse en Consejo mañana.

Tratarán algunos de los asuntos que preocupan estos días la atención pública.

Otro Consejo

Presidirá el Rey

El próximo jueves se celebrará otro Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

El Sr. Martitegui

Su llegada

Ha llegado á esta Corte el general Martitegui.

Momentos después de la llegada, conferenció con el presidente del Consejo.

Entre periodistas

Un duelo

Se ha celebrado el duelo pendiente entre los periodistas Sres. Armiñán y Pidal.

Este ha resultado herido de dos balazos en la cara y en la cabeza.

Los contendientes se reconciliaron sobre el terreno.

El ministro de Fomento

A Sevilla

Mañana marchará á Sevilla el ministro de Fomento, Sr. Calvetón. Acompañará á los Reyes en su viaje de regreso á la Corte.

Marina y Calvetón

Asuntos de Marruecos

Han conferenciado extensamente el general Marina y el Sr. Calvetón.

El objeto de la conferencia ha sido tratar de las obras públicas que habrán de realizarse en Marruecos.

La Exposición de Bilbao

Una idea

El ministro de Fomento ha invitado á la Comisión organizadora de la Ex-

posición de Bilbao á que convierta ésta en una exposición anglo ibero-americana.

De Barcelona

El Obispo

Según despachos de Barcelona, hállase gravemente enfermo el Obispo de aquella diócesis, Sr. Cortés.

Los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

Los asuntos

de Marruecos

Otra conferencia

Probablemente mañana celebrarán una extensa conferencia sobre asuntos de Marruecos, los Sres. Canalejas, Regnault y García Prieto.

Acerca de los puntos que abarcará esta conferencia guardaron reserva todos ellos.

Felipe Pérez

Su estado

Las impresiones de última hora son poco tranquilizadoras respecto de la salud del eminente novelista Felipe Pérez y González.

Hállase en un estado tal de gravedad, que los médicos temen un fatal desenlace.

En Palacio

El lavatorio

Se ha verificado el sorteo de pobres para el lavatorio de Semana Santa.

La Reina Margarita

No vendrá á Madrid

Háse desmentido oficialmente el rumor de que vendrá á Madrid la Reina Margarita.

Lo que sí parece confirmado es que visitará esta Corte en breve plazo la Reina Amelia, de Portugal.

Según las versiones más autorizadas, la Soberana del vecino reino permanecerá en esta Corte dos ó tres días.

Canalejas y la policia

Elogios al personal

El Sr. Canalejas ha visitado la jefatura de policia.

Hizo grandes elogios del personal.

En el Riff

Cuenta de gastos

Según el Sr. Cobián, durante el año actual háñese gastado en el Riff, cinco millones de pesetas.

Dato y Marina

¿De que trataron?

Esta tarde han conferenciado extensamente el ministro de la Gobernación y el presidente del Congreso.

Acerca de los asuntos tratados en dicha conferencia, guardan los dos reserva absoluta.

Créese que se habrán ocupado de elecciones.

Hay quien asegura que no ha sido ajeno á esta conferencia, el tema de la próxima publicación del decreto de disolución de Cortes.

Labra y Rahola

Siguen las conferencias

También han conferenciado hoy largamente los Sres. Labra y Rahola.

Trataron de la implantación de los acuerdos adoptados en el último Congreso de emigración, celebrado en Santiago.

(Ultima hora)

Las nuevas Cortes

Noticias autorizadas

Madrid 15-2'15.

Sábase oficiosamente que las nuevas Cortes se hallarán funcionando antes del día 15 del próximo Junio.

Habla Canalejas

Noticia confirmada

Acerca del anterior extremo fué interrogado por los periodistas el jefe del Gobierno.

Dijo que no podía precisar el día en que se abriría el nuevo Parlamento; pero que des.de luego sería antes de mediados de Junio.

La cuestión religiosa

Opiniones y comentarios

Atribúyese á un ministro de la actual situación, la afirmación de que el problema religioso en España no es tan complicado y difícil de resolver como por muchos se cree.

El Gobierno del Sr. Canalejas—dijo el ministro de referencia—ha dado en el clavo y no se harán esperar soluciones concretas.

Habla Cobián

Cuestión fácil

El Sr. Cobián ha declarado que el problema religioso se soluciona reduciendo las congregaciones y sometiendo a la ley común.

De Sevilla

Otra Exposición

Comunican de Sevilla que se ha organizado una manifestación compuesta de 30.000 personas para pedir al Monarca su apoyo respecto de la Exposición que se proyecta celebrar en aquella capital.

El Rey ha prometido apoyarles. Los manifestantes ovacionaron estruendosamente.

Las nieves

Furiosos temporales

De casi todas las provincias de España se reciben noticias dando cuenta de fuertes temporales de nieve, desencadenados en estos últimos días.

En algunos puntos alcanzó gran altura, interrumpiendo las comunicaciones.

De Rusia

Los temporales

Desde de San Petersburgo dan cuenta de una espantosa ola de frío que se ha desencadenado en algunas regiones del Imperio.

En varios puntos han perecido algunas personas.

La Exposición de Bilbao

Lo que haría la Comisión

La Comisión organizadora de la Exposición de Bilbao, es posible que acuerde dar á ésta el carácter de anglo-ibero-americana, con arreglo á la idea apuntada por el ministro de Fomento.

En Andalucía

La langosta

Recíbense diariamente noticias de todas las provincias andaluzas dando cuenta del júbilo de los labradores por la desaparición de la langosta en los campos, á consecuencia de los frios experimentados estos días.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior
fin corriente... 87'85
Diferentes series... 88'35
Amortizable á 5 por 100 al contado... 102'25

Acciones

Banco de España... 464'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 32'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 80'75
id. ordinarias... 24'00
id. obligaciones... 90'90

Cambios
 Paris vista (francos) 6'80
 Londres vista (libras) 25'90

Doña Regina López Domínguez

SU ENTIERRO

En todos los periódicos de la Coruña leemos sentidas necrologías dedicadas a la muerte de la ilustrísima Sr. D.^a Regina López Domínguez de Montero.
 El entierro, verificado en aquella capital el sábado último, ha sido una manifestación cumplida de las grandes simpatías con que allí y arraigadas en la virtuosa y distinguida dama, y un testimonio elocuente de afecto y de condolencia sincera para su esposo.
 En esta casa, donde tanto se quiere al ilustre gallego, Sr. Riguera Montero, sentimos en el alma la gran desgracia que le aflige.
 Reciba, pues, de nuevo nuestro pésame.

LUGO

En el tren rápido de ayer ha llegado el Gobernador civil Sr. Dueñas.
 A recibirle acudieron muchos amigos políticos y particulares.
 La Diputación provincial publicó ayer el extracto de las sesiones celebradas por la misma en los días 17 y 20 de Diciembre del año último.
 Por el Juzgado militar de Vivero están reclamados Daniel Coldeira González, natural de San Ciprián; Severino Cora y Trovo, Antonio Orjales y López, y Francisco García Castro, naturales de Cillero.
 La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España tiene muy adelantados los trabajos para celebrar la Exposición canina, reinando gran entusiasmo entre los aficionados, que desean hacer tiempo este certamen para poner de manifiesto el interés con que se mejoran nuestras razas caninas, así de caza como de lujo y guardería.
 La comisión de festejos del Ayuntamiento de Madrid ha acogido la idea y se propone prestar su ayuda.
 El entierro de la distinguida y virtuosa señora, D.^a Filomena Lence, esposa de nuestro estimadísimo amigo D. Serafín Sal, ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo concurrido a él numerosas y distinguidas personas de esta población, lo que demuestra las grandes simpatías de que en Lugo gozaba la finada por sus bondades, así como su apreciable familia, la cual nos ruega hagamos constar a todos los asistentes a los funerales y a la conducción del cadáver, su más profundo agradecimiento.
 Hemos recibido el programa de la fiesta religiosa que la Sociedad de obreros de Mondoñedo dedica a su patrono San José. Agradecemos la atención.
 Dedicándose estos días algunos peones del municipio a limpiar la puerta de Santiago y las inmediaciones del atrio de la Catedral de la hierba que totalmente las cubría.
 Debido a los temporales últimos se hundieron en la carretera del Baño y en la calzada que va al Puente grandes porciones de los muros que circundan las huertas próximas.
 Hoy a las diez y media de la mañana se verificará la conducción al cementerio general del cadáver del soldado de la primera compañía del tercer batallón del Regimiento de S. Fernando de guarnición en esta plaza José Vázquez fallecido anteayer en el Hospital.
 Le acompañarán como piquete seis soldados y un cabo de su compañía, a más de los francos de servicio que quieran asistir.
 Después de pasar una temporada entre nosotros, ha salido ayer, en el automóvil de la Inea para Ribadeo, la bella y elegante señorita Carmen del Río Novás.
 Estamos en pleno mes de Marzo. El tiempo de estos días es de lo más desapacible y aunque ayer lució a ratos el sol se deja sentir un frío bastante intenso. Anteayer no cesó de llover en todo el día.
 Continúan los PP. Franciscanos, ayudados por el clero de esta capital, preparando y confesando a las tropas de San Fernando para cumplir con el precepto pascual.
 Habiéndose incorporado en el día de ayer el Capitán D. Manuel María Becerra, en el de hoy se hará nuevamente cargo de su cometido de Auxiliar de la Mayoría, cesando en el expresado el Capitán don Pascual Bermúdez que interinamente lo desempeñaba.
 Las pláticas religiosas que según la orden de ayer habían de verificarse los días 15 y 16 de las 20 a las 21 horas en el

cuartel de la Mercedes, tendrán lugar los días 15 y 18 de 8 a 9 de la Mañana.

Por el Sr. Obispo de esta diócesis se envió al Nuncio de Su Santidad la suma de 1.395'33 pesetas, procedentes de las suscripciones siguientes:
 Dinero de San Pedro, 229 pesetas; Santos Lugares, 1.063 58, y Abolición de la esclavitud, 103 40.

Los Sres Capitanes de Compañía nombrarán en todo el día de hoy al Sr. Teniente Coronel Mayor para su examen, el presupuesto de la 2.^a quincena del mes actual, recibiendo su importe de Caja mañana a las 11.

El director general de Agricultura se propone dirigir una circular a los ingenieros agrónomos de toda España, con objeto de que periódicamente envíen nota del estado de los campos y las cosechas, a fin de relacionar esos datos con el valor de subsistencia en las ciudades, villas y aldeas, para ver el modo de atenuar la gravedad del problema social que tanto preocupa en España, por la excesiva elevación en el precio de todos los artículos, especialmente los de primera necesidad.

En todos los templos del orbe católico, y de conformidad con las Letras Apostólicas de Su Santidad León XIII de diciembre de 1889 se verificará el Viernes Santo la cuestación destinada a favor de los Santos Lugares de Jerusalén.

Se concedió a D. Manuel Campos Ares, vecino de Seixosmil, Ayuntamiento de Meira, representado por D. Liborio Revilla, el derecho a derivar del río Eo setecientos diez litros de agua por segundo de tiempo en el punto llamado Reconco, en la parroquia de San Jorge de Piquín, del citado Ayuntamiento, con destino a fuerza motriz de un molino harinero de tres ruedas.

Se remitió al Sr. Ministro de la Gobernación, con los antecedentes del asunto, el recurso de alzada interpuesto por D. Humberto Rodríguez Santín contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la proclamación de Concejales del Ayuntamiento de Becerreá hecha por la Junta municipal del Censo electoral el 6 de Diciembre último.

La policía de la Coruña detuvo anteayer, entregándolo al juez, al conserjero Adolfo Suárez Incógnito, que estaba reclamado por la Audiencia de Lugo.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que después de la instrucción de los reclutas se dediquen las fuerzas a practicar la instrucción de campaña mientras estén los cuerpos con plantilla reforzada; dedicando a las clases al mando de secciones para que en caso necesario suplan a los oficiales.
 Cuando queden con plantilla reducida, los oficiales practicarán el «juego de la guerra».

VIAJEROS

Salió para Melilla el oficial de San Fernando, nuestro querido amigo D. Federico Tallón.
 Para Monforte salió ayer nuestro distinguido amigo D. Vicente Canoura.
 Regresó de Madrid nuestro apreciable amigo D. Enrique Rodríguez Garrido, con su distinguida familia.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de **Reumatismo**, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad; titulado **Clormentflor**.
 De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

Sentencias absolutorias

Sarria.—Lesiones, contra Abelino Ribalta Pérez.
 Lugo.—Resistencia a un agente de la autoridad, contra Antonio Rodríguez García.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:
 Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, Coronel del 14 Depósito de Caballería D. José Rivero.
 Cárcel, San Fernando.
 Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando 3er. capitán.
 Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.
 Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:
 Reconocimiento de provisiones y visita de hospital, Capitán D. Anatalio Fuentes.
 Cuartel, Capitán el mismo.
 Prevención, Segundo Teniente, D. Domingo Romero.
 Imaginaria, Segundo Teniente, D. Joaquín Expósito.
 Vigilancia, visita de Hospital y compra, el mismo.
 Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:
 Cuartel, Capitán D. Manuel Pedreira.
 Prevención, Segundo Teniente don Francisco Ríos.
 Imaginaria, Segundo Teniente D. José de los Ríos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 13:

Nacimientos.—Estrella Sánchez Arias en Boveda Santa María; Angel Real Meilán en Meilán; Antonio Castro Roca en Lugo; Elisa Trigo López en idem; Juan Sánchez y Sánchez en Muja Santa María.

Defunciones.—D.^a Filomena Lence Ferreiro, de 56 años, casada, en Lugo; Tomasa López, de 70 años, viuda, en Orbazay.

Movimiento del día 14.

Nacimientos.—Constantino Díaz Silva en Lugo; Antonia Pectre Blanco en idem.

Defunciones.—José Vázquez Rumbo, de 27 años, soltero, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Martirio de San Longino, soldado.

El Tránsito de San Aristóbulo, en el mismo día.

San Menigno, en el mismo día, de oficio batanero.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas LUGO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad y a los fines de los artículos 12 y 17, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará a las cinco de la tarde del 27 de los corrientes, en el Salón de quintas de la Excm. Diputación provincial.
 Para asistir a la Junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prevenida por el art. 11 de dichos Estatutos, en sus párrafos 2.º, 3.º y 4.º.
 Lugo 11 de Marzo de 1910.—El Presidente accidental, **Esteban Carvallo**.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara **Osram**.
 Hay para el voltaje de las dos empresas locales.
 Precio desde 3'50 pesetas.
 Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14
 Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza

Clases de preparación de las asignaturas del bachillerato, magisterio y carreras especiales, a cargo de profesores de reconocida competencia.
 Queda establecida también la clase especial de preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.
 DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º

PECHE, MÉDICO-CIRUJANO,

consulta de doce a una, Emilio Castelar, 8.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO	
PLA	
lo mejor contra el	
REUMA Y GOTA	
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA	
PLA	
Cura los CATARROS	

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.
 Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

VENTA

Se hace de una huerta que mide dos ferrados y medio de sembradura, sita en el carril de la Provisión, al lado de la Fábrica de Harinas.

Informarán en la Plaza del Campo, núm. 4, principal.

Advertencia

En la Plaza de Abastos, tabajería núm. 6, á cargo de José M. Yáñez y Compañía, sigue expendiéndose la carne de ternera de todas clases con 30 céntimos de rebaja en kilo, ó sea á los precios siguientes:

Carne sin hueso, medio kilo.	Cts. 95
Carne con hueso, id. id.	65
Lomo bajo y Rosbiff, id. id.	85
Pecho, falda y ahuja, id. id.	45

Estos precios vienen rigiendo desde hace dos meses.

OJO y no dejarse engañar

Tabajería núm. 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchou combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.
 Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.
 Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.
 Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.
 Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.
NOTA.—Este especialista solicita á sus clientes de fuera de la localidad, se sirvan pedir turno por correo para evitarles esperas innecesarias.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
 De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
 Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

LA LONJA DE VÍVERES

Exportación de Vino de uva en su más alta escala **ROSADO VALDEPEÑAS, ESPECIAL FINO DE MESA**

(de consumo obligado en las más importantes Casas), y otros tipos de alto grado para tiendas de Vinos al por menor, se expende en los seis almacenes de

LA LONJA DE VÍVERES DE LA CORUÑA

Propietario: **RICARDO VEGA DE LA TORRE**

NOTA.—Por grandes partidas se hacen rebajas inconcebibles. Se dan facilidades de plazo; garantizando, además, la **pureza del vino, que es absoluta**.
ACLARACION.—Es preciso que desaparezca para siempre la inocente preocupación de que en la Coruña no se encuentran vinos verdaderos, cuando, precisamente, las plazas marítimas son las indicadas para la recepción de toda clase de cargamentos, por su economía de fletes, que lleva consigo el abaratamiento de las mercancías. La diferencia en menos que tienen los géneros por mar al ferrocarril es la positiva y real ventaja que tiene que ver y buscar el comprador inteligente, á la moderna, que quiera servir bien á su clientela.

PEURO RAMON Ortopédico-Especialista

(afcciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.
 Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, a **VOLUNTAD**, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: **CARMEN, 38, primero, BARCELONA**.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron feroz luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, perfitísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFÍN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.-LUGO

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELECTROTERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas:
 Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Udin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Etluyos de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.
 Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
 Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guardia)

-- LA CORUÑA --

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Marzo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

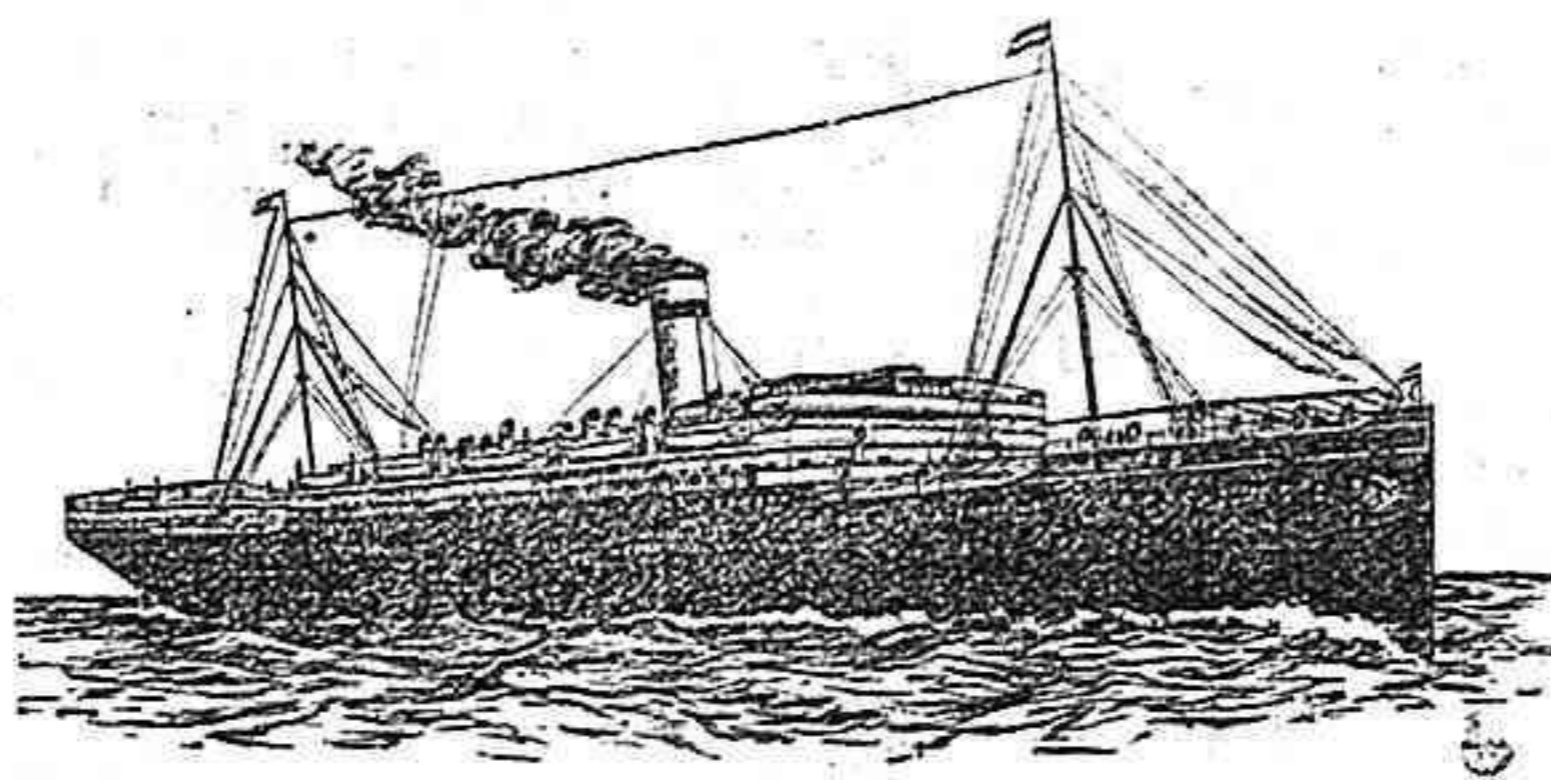
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor CALIFORNIE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 26 de Marzo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Marzo	16 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha	el 27 de Marzo.	Coburg	el 22 de Mayo.
Giessen	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de Vigo	
	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravía	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de Maria Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendio la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poder inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

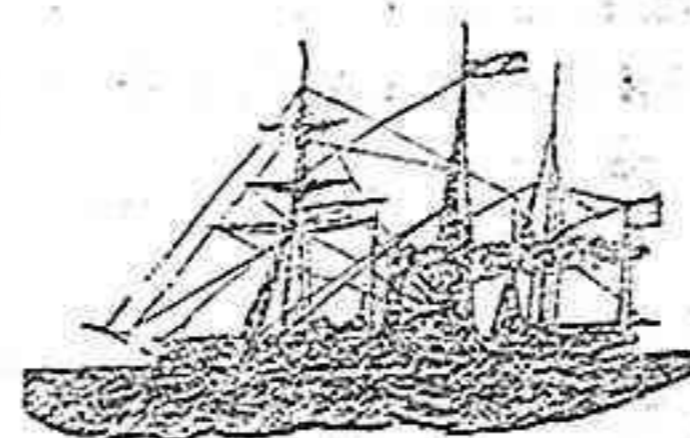
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY, el 27 Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.